

Asignatura:	<b>DERECHO PENAL IV</b>		
Titulación:	LICENCIATURA DE DERECHO		
Departamento:	DERECHO		
Tipo de asignatura:	TRONCAL		
Curso:	SEGUNDO		
Cuatrimestre:	SEGUNDO		
Conocimientos previos:	DERECHO PENAL II		
<b>CRÉDITOS:</b>	<b>4.5</b>	<b>Teóricos:</b> <b>3</b>	
		<b>Prácticos:</b> aula <b>1.5</b>	laboratorio <input type="text"/> campo <input type="text"/>

**OBJETIVOS:**

Estudio teórico de los diferentes tipos de delitos que constituyen la Parte Especial del Derecho Penal.

**PROGRAMA TEÓRICO Y PRÁCTICAS DE AULA:**

**LECCIÓN 1.- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (I).** 1. El concepto de patrimonio y su contenido. 2. Disposiciones comunes. 3. Clasificación.

**LECCIÓN 2.- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (II).** 1. Hurto. 2. Robo. 3. Robo con fuerza en las cosas. 4. Robo con violencia o intimidación en las personas. 5. La extorsión. 6. El robo y el hurto de vehículos. 7. Usurpación.

**LECCIÓN 3.- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (III).** 1. La estafa: concepto y elementos. 2. Modalidades. 3. Apropiación indebida. 4. Defraudaciones del fluido eléctrico y análogos.

**LECCIÓN 4.- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (IV).** 1. Insolvencias punibles. 2. Alzamientos de bienes. 3. Delitos relativos a los concursos.

**LECCIÓN 5.- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (V):** 1. Daños. 2. Daños en cosa propia.

**LECCIÓN 6.- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (VI).** 1. Delitos relativos a la propiedad intelectual.

**LECCIÓN 7.- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (VII).** 1. Receptación y conductas afines.

**LECCIÓN 8.- DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.** 1. Imposición y mantenimiento de condiciones laborales o de Seguridad social ilegales. 2. Tráfico ilegal de mano de obra. 3. Discriminación en el trabajo. 4. Libertad sindical y derecho de huelga. 5. Seguridad en el trabajo.

**LECCIÓN 9.- TRÁFICO ILÍCITO DE PERSONAS.** 1. Consideraciones político-criminales. 2. Tipo delictivo de tráfico ilícito de personas. 3. Inmigración clandestina de trabajadores.

**LECCIÓN 10.- DELITOS RELATIVOS A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEL MEDIO AMBIENTE.**

**LECCIÓN 11.- DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA.** 1. Delitos de riesgo catastrófico: delitos relativos a la energía nuclear y a las radiaciones ionizantes. 2. Estragos. 3. Otros delitos de riesgo. 4. Incendios.

**LECCIÓN 12.- DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA.** 1. Consideraciones político-criminales sobre el tratamiento penal de las drogas. 2. Concepto legal de droga. 3. Conductas punibles en relación con las drogas. 4. Circunstancias agravantes específicas. 5. Delitos de



elaboración y tráfico de sustancias y productos nocivos. 6. Otras infracciones contra la salud pública.

**LECCIÓN 13.-FALSEDADES** 1. Falsedades documentales: falsificación de documentos públicos, oficiales y de comercio. 2. Falsificación de documentos privados. 3. Falsificación de despachos transmitidos por los servicios de telecomunicación. 4. Falsificación de certificados. 5. Falsificación de monedas y efectos timbrados. 6. Disposición general. 7. Las falsedades personales: usurpación de funciones públicas e intrusismo.

**LECCIÓN 14.- DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (I).** 1. Prevaricación de funcionarios públicos y otros comportamientos injustos. 2. Abandono de destino. 3. Omisión del deber de perseguir delitos. 4. Desobediencia y denegación de auxilio. 5. Infidelidad en la custodia de documentos. 6. Violación de secretos.

**LECCIÓN 15.- DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (II).** 1. Cohecho. 2. Tráfico de influencias. 3. Malversación. 4. Fraudes y exacciones ilegales. 5. Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos. 6. Abusos en el ejercicio de su función.

**LECCIÓN 16.- DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** 1. Prevaricación. 2. Omisión del deber de impedir delitos o de promover su persecución. 3. Encubrimiento. 4. Realización arbitraria del propio derecho. 5. Acusación y denuncia falsas. 6. Simulación de delitos. 7. Falso testimonio. 8. Obstrucción a la justicia. 9. Deslealtad profesional. 10. Quebrantamiento de condena.

**LECCIÓN 17.- DELITOS CONTRA LA CONSTITUCIÓN.** 1. Rebelión. 2. Delitos contra la Corona. 3. Delitos contra las Instituciones del Estado y la división de poderes. 4. Usurpación de atribuciones. 5. Delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas. 6. Delitos cometidos por funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.

**LECCIÓN 18.- DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO.** 1. Sedición. 2. Atentado. 3. Resistencia y desobediencia. 4. Desórdenes públicos. tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos. 5. Delitos de terrorismo.

**LECCIÓN 19.- DELITOS CONTRA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.** 1. Delitos contra el Derecho de gentes. 2. Delitos de genocidio. 3. Delitos contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado.

**SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Examen escrito

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

MUÑOZ CONDE, Derecho Penal. Parte Especial. Ed. Tirant lo Blanch.  
 QUINTERO OLIVARES y otros, Comentarios al Código Penal. Ed. Aranzadi.  
 LAMARCA PÉREZ/GORDILLO ÁLVAREZ-VALDÉS/MESTRE  
 DELGADO/ALONSO, Manual de Derecho Penal. Parte Especial. Ed. Bosch.

**PROFESOR:** Rocío Cantarero Bandrés

Despacho del profesor: 211-Quintiliano

NºTelf. 941-299368

Correo electrónico: [rocio.cantarero@unirioja.es](mailto:rocio.cantarero@unirioja.es)